



DECRETO

Objeto: **LIQUIDACION PRESUPUESTO 2014**

Expte.: **98**

Fecha: **22/05/2015**

AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA

Plaza de la Constitución, nº 1 · 11140 · Conil de la Frontera (Cádiz) · Tel. 956 44 03 06 · Fax. 956 44 16 46 ·
www.conil.org

De conformidad con los artículos 191 y 193 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, vistos los documentos justificativos de la liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2.014 y el Informe emitido por la Intervención, esta Alcaldía **RESUELVE**:

PRIMERO. Aprobar la liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2.014, con el siguiente contenido:

— **Liquidación del Presupuesto de Ingresos**

Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro
22.022.337,00	4.868.234,64	26.890.571,64	23.790.510,24	19.959.712,36	3.830.797,88

— **Liquidación del Presupuesto de Gastos**

Créditos Iniciales	Modificación	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago
22.022.337,00	4.868.234,64	26.890.571,64	21.843.989,10	18.458.581,21	3.385.407,89

— **Resultado Presupuestario.**

RESULTADO PRESUPUESTARIO		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
OPERACIONES CORRIENTES		23.685.390,29	19.888.473,56
OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS		77.499,95	1.339.194,09
1	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	23.762.890,24	21.227.667,65
2	ACTIVOS FINANCIEROS	27.620,00	27.650,00
3	PASIVOS FINANCIEROS		588.671,45
RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO			1.946.521,14

Referencia Nº: **2015D01938**
Mod: GENE01

FIRMADO POR	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)					PÁGINA	1 / 2
	MARÍA LUZ RODRÍGUEZ DÍAZ (SECRETARIA GENERAL)						
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	22/05/2015 11:43:46		
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma							
 xRc/dvOwPRLC6JfSNQc5KM46DjFEphFW							

2015D01938



AJUSTES		
4	CREDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	833.259,51
5	DESVIACIONES DE FINANCIACION NEGATIVAS DEL EJERCICIO	145.616,26
6	DESVIACIONES DE FINANCIACION POSITIVAS DEL EJERCICIO	481.291,61
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		2.444.105,30
AJUSTE OPERACIONES PENDIENTES APLICAR A PRESUPUESTO		1.027.775,03
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (OPA)		1.416.330,27

— **Remanente de tesorería.**

1	FONDOS LIQUIDOS	7.873.226,75
2	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	12.268.231,94
+	DE PRESUPUESTO CORRIENTE	3.830.797,88
+	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	7.789.248,05
+	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	1.934.226,22
-	COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	1.286.040,21
3	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	5.519.713,36
+	DE PRESUPUESTO CORRIENTE	3.385.407,89
+	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	382.900,35
+	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	1.776.923,86
-	PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	25.518,74
I	REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	14.621.745,33
II	SALDOS DE DUDOSO COBRO	4.135.412,03
III	EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA	1.843.702,07
IV	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	8.642.631,23
AJUSTES ADICIONALES		
OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR AL PRESUPUESTO (OPA)		1.027.775,03
OBLIGACIONES POR DEVOLUCION DE INGRESOS		115.258,91
REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO		7.499.597,29

SEGUNDO.- De conformidad con la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la Intervención Municipal realizará la evaluación del cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, regla de gasto y nivel de deuda correspondiente a la liquidación presupuestaria de 2014.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre.

Referencia Nº: 2015D01938
Mod: GENE01

FIRMADO POR	JUAN MANUEL BERMUDEZ ESCAMEZ (EL ALCALDE-PRESIDENTE)				PÁGINA	2 / 2
	MARÍA LUZ RODRÍGUEZ DÍAZ (SECRETARIA GENERAL)					
CENTRO DIRECTIVO	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA	LUGAR	CONIL DE LA FRONTERA	FECHA/HORA	22/05/2015 11:43:46	
Para verificar la integridad de este documento electrónico introduzca el siguiente código en la dirección https://sede.conil.org/verifirma						
 xRc/dvOwPRLC6JfSNQc5KM46DjFEphFW						